



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTIA INTERNA DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO DE BIOLOGÍA FUNDAMENTAL Y DE SISTEMAS (BFS) CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2024

En Granada, siendo las 11:00 horas del día 29 de enero del año dos mil veinticuatro , se reúne telemáticamente la Comisión de garantía de calidad del Programa de Doctorado de Biología Fundamental de Sistemas (BFS) con el único punto del orden del día

- Análisis del informe de la ACCUA y elaboración de la memoria Verificada del Programa

Como resultado de dicha reunión:

1. Se decide realizar los cambios requeridos por la ACCUA en la web del Programa.
2. Se decide reducir el número de líneas de investigación de 23 a 5, agrupando áreas de investigación afines, quedando las siguientes: "Ecología y Conservación", "Biología Animal", "Biología Vegetal", "Microbiología" y "Biología Molecular y Genética".
3. Los miembros de la Comisión Académica han recopilado los datos pertinentes sobre los doctorandos que han completado el Programa desde 2019, con el fin de proporcionar información sobre los doctores egresados.
4. Se ha revisado el profesorado, dándose de baja aquéllos que no han mantenido ninguna actividad durante los últimos 5 años. Asimismo, se ha actualizado el CV del profesorado.